

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y COMUNICADOS

Año V

Granollers 24 Agosto de 1890

Número 238

**Suscripciones pago adelantado.**

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| Cataluña, trimestre.      | 1'50 pesetas |
| En lo restante de España. | 2            |
| Fuera de España.          | 2'50         |
| Número suelto.            | 0'12         |

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza del Ganado núm. 51.

No se devuelven los originales en ningun caso.

**Anuncios pago adelantado.**

|                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| Cuadrado de columna por una vez | 3 pesetas               |
| cuatro veces                    | 10                      |
| ocho                            | 18                      |
| doce                            | 25                      |
| un año                          | 250 y suscri-ion france |

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad  
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DEL  
Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 - Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 3. Rue Euguerie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

**FABRICA DE CHOCOLATE DE JUAN PAITUVI**

Plaza del Ganado, números 48 y 50

**GRANOLLERS**

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los más modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración condicionar indispensable en los artículos, alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad, hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.  
Se elaboran clases especiales si se encargan.

**HERNIAS (TRENCA TS)**

Se curan pronto y radicalmente con los inventos del especialista Sr. PALAU; recomendados por todas las eminencias médicas y premiado en la última exposición de Barcelona, cual tiene concedido, real privilegio. Calle Ancha, 12 y 14, alla do de la iglesia de la Merced, Barcelona.—Consultorio ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

**VINOS PUROS DEL PAIS GARANTIZADOS**

Ventas al Por Mayor y Detail

Hay una clase especial á 75 céntimos de peseta porron.  
**RAFAEL XIRAU Plaza de la Corona n.º 19.**

**ENFERMEDAD DE LOS TOCINOS SU CURACION LABRADORES**

GUERRA A LA ENFERMEDAD QUE PADECE EL GANADO DE CERDA

Habiendo estudiado con perfección la enfermedad que reina entre el ganado de cerda que tantos perjuicios ha causado á la Agricultura no podemos menos de anunciar que hemos encontrado un remedio practico, fácil y de resultados prodigiosos para la mas completa y radical curación, recomendamos pues especialmente á los payeses el ensayo del mismo, seguros de que ellos han de ser sus más eficaces propagadores.

Nuestro medicamento basado en el sistema homeopático tiene gran ventaja sobre los otros, más que por todo por su fácil aplicación. Todos sabeis lo engorroso que es dar á un cerdo medicinas y hacerle aplicaciones externas, pues en lugar de mejorar se empeora por ser reactivo á todo ello; al contrario de lo que sucede con nuestro sistema, con él no se atormentan para nada, viendo una mejora verdad al cabo de pocos dias. No os vayais á figurar que sea una papa lo que dice el presente anuncio, pues nos hubiéramos guardado muy bien de aconsejarlo á nuestros lectores, si una continuada práctica no nos lo hubiese demostrado. Varios son los labradores de esta comarca que siguiendo nuestros consejos lo han probado; y uno de ellos la casa Pagés de la Ametlla á la cual os podeis dirigir y preguntar por sus positivos resultados.

REPRESENTANTE DEL CENTRO HOMEOPATICO DE BARCELONA  
**José Ruera Coret, Estereria**  
EN CASA BILUYA DE L'ERA

**Solucion de bifosfato de cal medicinal DEL INSTITUTO RELIGIOSO DE LOS HERMANOS MARISTAS casa provincial: MATARÓ.**

Esta solucion se emplea eficazmente para combatir ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO Y CARIE de los HUESOS, BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERCULOSA en todos periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los mas seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precios: 1/2 litro, 3 ptas.; el litro, 5 ptas.— Se vende en la Farmacia de D. RAMON FINA.—Exigir estas firmas  
**D. Trémols, F. Chrysogone.**

**EL MEDICO DENTISTA D. JOSÉ BONIQUET**

que durante 7 años ha ejercido su especialidad en el Pasaje Madoz (de la Plaza Real), tiene el honor de participar á sus clientes que continua al frente de su Gabinete en su nueva habitación de la misma Plaza Real, n.º 2 1.º (sobre el café de París).—**BARCELONA.**

**GRANDES ALMACENES DE VIDRIOS PLANOS Y CRISTALES**

DE **PUJOL Y FERRER**

16, Puerta del Angel, 16.—**BARCELONA.**

RECOMENDAMOS eficazmente á los señores que necesiten VIDRIOS planos, BALDOSAS y BALDOSILLAS de cristal para claraboyas, CRISTALES (de todos tamaños), LUNAS azogadas y plateadas, VENTANALES para iglesias y santuarios, CRISTALES grabados, vidrios, muselinas al fuego, esmerilados y de colores, todo perfeccionado según los últimos adelantos, NO COMPREN sin visitar antes nuestros ALMACENES, pues en ellos encontrarán GRANDES EXISTENCIAS y precios sumamente ECONÓMICOS.

Todos los pedidos por importantes que sean se remiten á la mayor brevedad.

## CONCLUSIONES

RELATIVAS Á LA PROFILAXIS Y LOS MEDIOS  
DE  
ATENUAR LOS EFECTOS  
del  
CÓLERA MORBO EPIDEMICO  
APROBADAS POR LA  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE  
en 24 de Junio de 1890.

## (c) Medidas administrativas.

35.

Conviene repartir con profusión, entre todas las clases de la sociedad, cartillas sanitarias en las cuales se puntualicen y concreten las medidas de precaución individual que reclama la presencia del cólera-epidémico.

Cada institución especial, así como las principales colectividades deberían dictar, con anticipación, las instrucciones á que debía ajustarse dentro de cada una de ellas la necesaria profilaxis colectiva.

36.

El Gobierno debe prestar su apoyo á todo esfuerzo individual y colectivo que tienda al bien general, y perseguir el charlatanismo que tanto se aprovecha del temor público. Así mismo proporcionará todos los medios preventivos á fin de que lo que la ciencia aconseje no quede en pura teoría y llene su fin práctico.

37.

Como quiera que el cólera ataca con preferencia á las clases jornaleras, que son las que peor se alimentan, en época de epidemia se establecerán en todas las poblaciones donde se tema ó se produzca la invasión, cocinas económicas ó tiendas asilos donde se repartan gratuitamente, á las clases menesterosas, sanos y abundantes alimentos.

38.

Atendiendo al bien común, convendría por muchas razones que la prensa periódica se abstuviera de propagar más noticias respecto á la epidemia que los partes oficiales en que se exprese lacónicamente el estado y la marcha de la misma, y las disposiciones adoptadas para contener su propagación.

39.

Es también muy conveniente en todas ocasiones y verdaderamente preciso en caso de epidemia, que ninguna publicación que no sea profesional se ocupe en discusiones puramente médicas, y juzgue, fuera de la sección de anuncios ó reclamos, los sistemas curativos y recursos terapéuticos de que la Medicina dispone.

40.

La organización de la asistencia médica es otra necesidad apremiante en época de epidemia; cuando no se aprecia debidamente y se deja de señalar á cada cual el límite de sus derechos y deberes en el indicado concepto, las familias se impacientan y desesperan, los médicos se rinden de fauga, y aumentan la confusión y el pánico propios de toda población invadida.

41.

Conviene doblar las guardias de las Casas de Socorro y establecer otras sencillas en las Alcaldías, provistas todas de botiquines de socorro á los cólericos, y suficiente número de practicantes; de este modo habría la seguridad de socorrer rápidamente á cualquier atacado de cólera aún cuando la epidemia fuese muy mortífera.

42.

El nombramiento de comisiones sanitarias debe hacerse con anticipación para que ofrezca el satisfactorio resultado obtenido en circunstancias calamitosas de este género. Se dividirá la población, si ya no lo estuviera, en diferentes barrios y cuarteles y se designará para la administración

sanitaria de cada uno de ellos una junta compuesta, cuando menos, de un médico, un concejal y un vecino del barrio respectivo. Estas comisiones tienen al principio el encargo de inspeccionar la salubridad de las viviendas y la policía sanitaria, vigilando la limpieza de las casas y de las calles y la calidad de los alimentos y bebidas; una vez desarrollada la epidemia ellas son también las que conservan el orden y levantan el ánimo de los contristados habitantes, acudiendo unas veces á distribuir socorros, trabajando otras en la extinción de los focos epidémicos y velando siempre por los intereses del vecindario.

43.

En las poblaciones cuya importancia lo permita, se constituirá un Centro técnico á donde podrán dirigir los médicos sus informes y consultas profesionales y en donde estarán de manifiesto para los que gusten enterarse de ellos, cuantos datos se envíen respecto á la índole, marcha, profilaxis y tratamiento de la epidemia cólerica.

44.

Lógica es también la organización de una Junta Central de Socorros en las provincias ó poblaciones infestadas, con la cual se entenderán directamente las comisiones sanitarias para la gestión de los asuntos que están encomendados á las mismas.

45.

Los servicios extraordinarios que en un pueblo epidemiado exigen la asistencia y el auxilio de los individuos infestados nunca deberían dejar de ser digna y cumplidamente recompensados por el Gobierno.

46.

La infracción de las leyes y disposiciones sanitarias deberá ser juzgada siempre como atentado á la salud pública y penada por lo tanto severamente y de una manera ejemplar.

Se continuará

## CRÓNICA

El artículo que con el epígrafe *Así es el mundo* publicamos en nuestro último número, lo copiamos de *El Eco bisbalense*, periódico que se publica en la Bisbal todas las semanas.

Hacemos esta aclaración, primeramente porque es un deber nuestro el hacerla, pues se nos olvidó consignarlo así al pie del mismo artículo, y después, porque deseamos no lo atribuyan á ninguna personalidad los que en el mismo se quisieron dar por aludidos.

A cada cual lo suyo.

Ha fallecido en Sabadell, D. Feliciano Ribot y Baqués, padre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el laureado poeta D. Manuel Ribot y Serra, director de la *Revista* que ve la luz pública en aquella moderna y floreciente ciudad.

Al dar el pésame á nuestro amigo así como á toda la familia, les recomendamos la mayor resignación, pues es tributo que todos debemos á la despiadada muerte y tarde ó temprano todos hemos de pagar sin poderlo de ninguna manera eludir.

También ha fallecido en esta villa, á una edad ya algo avanzada, el que se llamó D. Pablo Torras, otro de los socios fundadores de la importante fábrica de aquel apellido, conocida por *Can Comas*.

Su entierro tuvo lugar el lunes por la tarde, asistiendo numeroso acompañamiento, prueba evidente de las simpatías de que gozan en esta villa así el finado como su familia, á la que damos el más sentido pésame desde las columnas de nuestra modesta publicación.

Ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> Antonia Uyá Montané, nuestro querido amigo D. Pedro Sala Sastre á quienes deseamos eterna luna de miel.

En el último número nos quejábamos del ingrato sonar que producen los bombos introducidos en mal hora en las fiestas callejeras. Hoy hemos de quejarnos del estridente ruido á que hemos estado condenados durante una eterna semana los vecinos de esta villa.

Si la tonta práctica, el uso inveterado, ó la costumbre antigua han podido más que las corrientes modernas y civilizadoras, sea en buena hora, que nosotros no queremos oponernos á la corriente, pues que no queremos ser arrastrados por ella; pero si que después de satisfechos aquella práctica, aquel uso, ó aquella costumbre de los que se divierten molestando á los demás, bueno sería que la autoridad tomara cartas en el asunto, é hiciera comprender á los alborotadores de estas últimas noches que la libertad no es libertinaje, y así se evitarían algunos escándalos, como los que han tenido lugar con motivo de haber contraído segundas nupcias un sujeto muy libre de hacer de su capa un sayo.

A la autoridad se lo recomendamos; porque, según noticias, se quiere insistir en la cencerrada, objeto del presente suelto.

Hoy tendrán lugar en el *Teatro de Verano* dos funciones. Por la tarde se representará el famoso drama en 4 actos *La Inquisición por dentro y sus martirios*, finalizando la función con la bonita comedia *El vaso de agua* que tan aplaudida fué en la noche del último domingo.

Por la noche se pondrá en escena el bellissimo drama en 4 actos de D. Luis Mariano de Larra, *Bienaventurados los que lloran* que tan extraordinario éxito alcanza en sus continuadas representaciones y en el que la compañía que dirige el Sr. Miquel se luce de una manera extraordinaria.

A propósito del *Teatro de Verano*, sabemos que se preparan extraordinarias funciones para los días de la próxima fiesta mayor, en las que se representarán obras de lo más escogido entre el repertorio antiguo y moderno, y en las cuales tomarán parte las orquestas de esta villa *Los Agustins* y *La Vallesana*, ejecutándose un variado concierto todas las noches antes de empezar la función y en los entreactos de la misma.

Que las funciones se verán en extremo concurridas, lo prueba, no tan solamen-

te el crecido número de localidades despachadas para cada una de las 6 funciones respectivamente, si que también el entusiasmo que se ha demostrado por parte de los más asiduos concurrentes al teatro, contratando por su cuenta, y por medio de numerosa suscripción, la citada orquesta *Los Agustins*.

Un aplauso á los iniciadores de la idea.

El domingo tuvieron lugar en el *Teatro de Verano*, las funciones anunciadas; y, anomalías del gusto, mientras por la tarde se llenó el teatro con el esperpento del *fecundo Piquet*, el *aplaudido y actamado* drama de la célebre *Monja enterrada en vida, ó secrets d' aquell convent*; por la noche la soledad se enseñoreaba de aquel vasto local, porque se representaba la bellísima comedia del chispeante y festivo escritor Sr. Vital Aza, *El sombrero de copa*.

Nosotros, no obstante, nos esplicamos perfectamente el lleno de la tarde y la *soledad* de la noche. La concurrencia en aquel teatro, sinó en absoluto, casi puede decirse que es toda de obreros; y es muy natural que se llene el teatro por la tarde y no por la noche, porque al día siguiente debe acudir temprano al trabajo otra vez; y mucho hacen algunos que no faltan en las dos funciones, que aunque les gusta la de tarde, más, mucho más les gusta la de la noche, como gustaria también á los que por cualquier motivo no pueden ver más que una de las dos. Aquí, lo que hay, y esto se ha puesto en evidencia, son muchas pretensiones de zarzuelas y músicas que no entiende ni comprende ninguno de los que van á reata de los acaparadores del *buen gusto* local; y, mientras unos acuden con asiduidad á las funciones, sean estas mamarrachos ó buenos dramas y mejores comedias pagando sus buenos céntimos, otros, los sábios, los entendidos, esperan á que les den de *balde* que este es el *quid*, no importa qué, así óperas, como polichinelas, como saltimbanquis de plazuela.

¡Que lástima pensábamos nosotros contemplando la perfecta y acabada ejecución del citado *Sombrero de copa* que haya tanto *gusto artístico* en nuestra villa!

¡La clase obrera no acude porque mañana es lunes; la clase media porque.... los negocios no van bien y hasta cierto punto tiene excusa *legal*; los aristócratas porque.... ¿porque tampoco les van bien los negocios?

En Barcelona la compañía del Sr. Mario ha contado por llenos las funciones. Como que en los pueblos vamos un siglo atrasados, en el siglo que viene se verá lleno el teatro de esta villa el día que en los carteles figure una comedia del repertorio moderno.

Por referirse á un amigo nuestro copiamos de un colega de Barcelona de ayer.

«Por real orden de 18 del actual ha sido nombrado Inspector especial de vigilancia, en comisión, á las ordenes inmediatas del Sr. Gobernador de esta Provincia, D. Daniel Freixa, querido y particular amigo nuestro, que ha desempeñado cargos superiores en dicho cuerpo y en varias provincias, habiendo dejado siempre su inteligencia y actividad á envidiable altura. Nos felicitamos por el indicado nombramiento.»

La prensa barcelonesa y madrileña sin distinción de matices políticos ha recibido con aplauso el nombramiento de tan eximio funcionario; nosotros felicitamos á tan excelente amigo y caballero.

El sillón vacante en la Real Academia Española por defunción del sabio académico Sr. Rodriguez Rubí, se afirma lo pretenden el actual ministro de Ultramar Sr. Fabié y la insigne escritora D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán.

El día 20 se reunió en esta villa la Junta municipal del Censo, para oír las reclamaciones que los electores tuvieron á bien hacer. Fueron inscritos en las listas algunos individuos que por mediación de la comisión nombrada en el *meeting* público celebrado en Casa Mariano hicieron las reclamaciones correspondientes. Qué sepamos, nada ocurrió en la misma, digno de llamar la atención; lo cual prueba que en esta villa aun no ha llegado la *sans façon* electoral que se enseñorea ya de otras localidades.

Del «Centre Catalá» de Barcelona hemos recibido la Memoria de la sesión que para presentar el programa político tuvo lugar el 28 del pasado Abril. Dicha Memoria contiene los discursos del Sr. Soler, el de gracias del Sr. Lasarte y el programa político.

### REMITIDO

#### LOS CONSUMOS EN GRANOLLERS

Muy Sr. mio: le agradeceremos se sirva insertar en su digno periódico las siguientes líneas por lo que le dan gracias anticipadas su afmos. amigos y S.

Nos permitiremos preguntar al Ayuntamiento: si es cierto, que, aun á la hora presente hay algun gremio ó gremios que no han pagado los trimestres correspondientes al año próximo pasado.

Hacemos esta pregunta, porque, nos viene muy cuesta arriba creer lo que por ahí se dice sobre este enojoso y embrollado asunto; y mucho mas, considerando la prisa que tiene este año la citada corporacion en mandar á cobrar las especies que se entran, al día siguiente de su llegada.

Nosotros comprendemos que para administrar bien, así debe hacerse y no nos quejamos; pero si que, si resultare cierto con todos sus pelos y señales lo que públicamente se dice, entonces se pondrian muy de relieve los irritantes privilegios, y por ende se habria puesto en práctica en esta localidad la inicua ley de razas, pues que, mientras para los unos no

hay demora para el pago, de ni un solo día, para otros habrá la consideracion de dejar pasar días y meses y quiza años; y esto, si es que llegasen á pagar, porque, si á estas horas no lo han hecho aun, necesitando como necesita el municipio fondos para atender á sus compromisos, ¿podría ser que se diesen aquellas sumas, que creemos no son despreciables por *partidas fallidas*, porque resultan unos POBRETES los que deben hacerlas efectivas?

Mucho se ha hablado de la buena administración de este municipio; mas, si por la muestra se conoce el paño, de resultar verdad lo que se murmura, buena muestra de paño burdo tendríamos, y *buena*, muy BUENA sería la tan cacareada administracion municipal que la *suerte* nos ha deparado.

Seguramente que respuesta no obtendremos, y nos quedaremos como el *Gallo de Moron*; más, esto no obstará, para que se siga murmurando y criticando lo que tendrán razon de murmurar y criticar, todos cuantos tengan fundamento para creer que hay *mucho* de verdad en lo apuntado, si no se desmiente, por parte de quien puede y debe, de una manera clara, esplicita y categórica.

Somos de V. afmos. S. S.

Q. S. M. B.

VARIOS INDUSTRIALES

### EN EL CONSISTORIO

El jueves ultimo á la hora de costumbre celebró sesion nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Valls y asistencia de los Concejales Sres. Borrell, Vilaburgés, Sastre, Mora Viladecans, Coma, Canellas y Vila.

Fué leída y aprobada el acta de la sesion anterior.

Quedó el Cuerpo enterado con satisfaccion de una comunicacion del Gobierno de provincia autorizando la excepción de subasta para la construccion del nuevo cementerio.

Se acordó hacer público por pregon que van á dar comienzo dichas obras, por si alguna persona desea hacer proposiciones.

Despues de una larga discusion fué aceptada la dimision del cargo de concejal presentada por D. Juan Torras Bergé.

Se autorizó á D. Isidro Renau para vender pescado por las calles de esta villa levantándose la sesion.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

#### GRANOLLERS

Acordado por este Ayuntamiento la inmediata construccion del nuevo cementerio de esta villa, se hace público por medio del presente, por si alguna persona quiere hacer proposiciones para construir dicha obra las que podrá presentar en la Secretaria del mismo hasta el próximo lunes día 25 del actual á las 5 de su tarde, con arreglo á las condiciones que se hallan en dicha Secretaria.

Granollers 22 de Agosto de 1890.

P. A. del M. A.

El Secretario

JOSÉ ALSINA

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION A VAPOR  
DE AGUARDIENTES, ANISADOS Y LICORES DE  
**FELIPE PARERA**

GRANOLLERS

PRIMER PREMIO  
VINICOLA NACIONAL  
EXPOSICION  
MADRID 1877

**ANIS FAUST**

SEGUNDO PREMIO  
EXPOSICION UNIVERSAL  
PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL

EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888  
TRES GRANDES RECOMPENSAS  
MEDALLAS DE ORO

**VINO EUPEPTICO**

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Barcelona. (Vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella.)

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10,000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890,

|  |       |               |
|--|-------|---------------|
| Suma del activo.                                     | Ptas. | 13.969.570'97 |
| Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. | »     | 8.535.962'79  |
| Siniestros pagados durante dicho año.                | »     | 318.660       |
| Riesgos en curso.                                    | »     | 31.249.051'37 |
| Reservas y primas del año.                           | »     | 3.082.584'09  |

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

**Timbres y Para-rayos**

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, pararrayos, cerrajas con avisador eléctrico, con tautos para puertas ó vidrieras peras pulsadoras, etc.

Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinar, calle de Arrepentidas, n.º 2=Barcelona.

Para los encargos dirigirse al Sr. Ruera, Plaza del Ganado, n.º 35=Granollers.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS SANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER que son un purgante como modo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astéricos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguro como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de coqueyta- 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Mucular y articular local ó generalizado se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían á toda partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER

Preciados 58. Madrid

**Terreno para acensar.**

Situado en buen punto de esta población (Ensanche.)

Dirigirse á D. Juan Espí, Périto Agrícola, San Francisco 3.

SE NECESITA

**UN APRENDIZ**

Que sepa leer y escribir correctamente.

INFORMARÁN

en la Imprenta de este periódico.

**CASA:**

Se vende una de reciente construcción. Se asegura su solidez y se cederá en muy buenas condiciones.

Está situada en la calle del Obispo Griver y cerca la calle de Ricoma.

Se desea que sea visitada por los que tengan intención de comprarla en la seguridad de que han de quedar satisfechos así del material como de la construcción.

Informará y entregará las llaves D. Antonio Mayol (Pisana) carpintero Calle de Santa Ana,-GRANOLLERS.